

RESOLUCION del Ayuntamiento de Jumilla (Murcia) referente a las bases para proveer por concurso de méritos una plaza vacante de Jefe de Negociado

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Murcia» correspondiente al día 5 de mayo del año actual, número 103, página 602, aparecen las bases para proveer por concurso de méritos una plaza de Jefe de Negociado vacante en la plantilla municipal. Está dotada con el grado retributivo 13, con un sueldo base de 55.000 pesetas, una retribución complementaria de 18.260 pesetas y demás emolumentos legales.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días, contado a partir del siguiente a esta inserción.

Lo que se hace público a los efectos del Reglamento de 27 de junio de 1968.

Jumilla, 6 de mayo de 1972.—El Alcalde, Lorenzo Ortega Jiménez.—3.404-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de León por la que se anuncia concurso de méritos para la provisión en propiedad de una plaza vacante en la plantilla municipal de Arquitecto Técnico (Aparejador) de esta Corporación.

Se convoca concurso de méritos para la provisión en propiedad de una plaza vacante en la plantilla municipal de Arquitecto Técnico (Aparejador) de este excelentísimo Ayuntamiento, dotada económicamente con el grado retributivo 15, equivalente a 62.500 pesetas anuales de sueldo; 20.750 de retribución complementaria, dos pagas extraordinarias, así como los demás derechos derivados de la legislación correspondiente o de acuerdos adoptados por la Corporación Municipal. El plazo de presentación de solicitudes es de treinta días hábiles, a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y se remite a los interesados, a todos los efectos, a las bases íntegras que se publican en el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 99, correspondiente al día 28 de abril de 1972.

León, 3 de mayo de 1972.—El Alcalde.—3.399-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de León por la que se anuncia concurso de méritos para la provisión en propiedad de una plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, vacante en la plantilla Municipal de esta Corporación.

Se convoca concurso de méritos para la provisión en propiedad de una plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, vacante en la plantilla Municipal de este excelentísimo Ayuntamiento, dotada económicamente con el grado retributivo 18, equivalente a 70.000 pesetas anuales de sueldo; 23.240 de retribución complementaria, dos pagas extraordinarias, así como los demás derechos derivados de la legislación correspondiente o de acuerdos adoptados por la Corporación Municipal. El plazo de presentación de solicitudes, es de treinta días hábiles, a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y se remite a los interesados, a todos los efectos, a las bases íntegras que se publican en el «Boletín Oficial de la Provincia de León», número 100, correspondiente al día 29 de abril de 1972.

León, 3 de mayo de 1972.—El Alcalde.—3.387-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Orihuela por la que se hace pública la composición del Tribunal que juzgará la oposición para la provisión en propiedad de tres plazas de Oficiales Técnico-Administrativos, vacantes en la plantilla de esta Corporación.

El Tribunal que juzgará la oposición para la provisión en propiedad de tres plazas de Oficiales Técnico-Administrativos, vacantes en la plantilla de este Excelentísimo Ayuntamiento, queda integrado de la siguiente forma:

Presidente: El señor Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento, don Pedro Cartagena Bueno. Caso de no poder asistir, será sustituido por el Teniente de Alcalde-Presidente de la Comisión de Personal de esta Corporación, don Guillermo Pastor Parra.

Vocales:

Don Javier Mexia Algar, representante de la Abogacía del Estado.

Suplente: Don Miguel Pardo García Valdecasas.

Don José Antonio Sánchez Manzanares, representante del Profesorado Oficial del Estado.

Suplente: Don Miguel Cruz Avilés.

Don José Cosme Ruiz Martínez, Secretario general interino de este excelentísimo Ayuntamiento.

Don Antonio Fernández Cerdá, representante de la Dirección General de Administración Local.

Secretario: Don Ramón Navarro Barberá, funcionario técnico-administrativo de la plantilla de este excelentísimo Ayuntamiento.

Orihuela, 12 de mayo de 1972.—El Alcalde.—3.497-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Plasencia (Cáceres) referente a la oposición libre para proveer en propiedad una plaza de funcionario técnico administrativo con título superior y categoría de Jefe de negociado.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 103, de fecha 4 de los corrientes, se publica convocatoria y bases para proveer en propiedad una plaza de Jefe de Negociado de la Escala Técnico-Administrativa, mediante oposición libre, exigiéndose la posesión del título de Licenciado o Doctor en Derecho, hallándose expuesto un ejemplar de la convocatoria en el tablón de edictos de este excelentísimo Ayuntamiento.

El programa exigido será el mínimo aprobado por Circular de la Dirección General de Administración Local de 24 de junio de 1953.

La mencionada plaza está dotada con el haber inicial correspondiente al grado retributivo 15 de la Ley 108/1963 y demás derechos determinados en los acuerdos y disposiciones que les sean de aplicación.

El plazo de admisión de instancias es el de treinta días hábiles a partir del siguiente al de la inserción de este extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Plasencia, 5 de mayo de 1972.—El Alcalde.—3.394 E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Puerto Real (Cádiz) por la que se hace público el resultado del concurso convocado por este Ayuntamiento para cubrir en propiedad una plaza de Aparejador Municipal.

El Tribunal calificador del concurso convocado por este Ayuntamiento para cubrir en propiedad una plaza de Aparejador Municipal reunido en esta Casa Consistorial el día 11 del pasado mes de abril, previo examen de la documentación aportada por cada concursante, acordó elevar al Ayuntamiento propuesta para ocupar la plaza de referencia, en favor de don José Alonso Elías, el cual deberá entregar en estas dependencias la documentación prevenida en la base 3.ª de la respectiva convocatoria, en el plazo que en la misma se indica como requisito previo al nombramiento reglamentario.

Dicho Tribunal, conforme a las bases de referencia, acordó también formular al Ayuntamiento propuesta adicional para el desempeño de dicha plaza, en favor de don Manuel Díaz-Canel García Monteavaro y don José L. Vázquez Llamas, los cuales siguen en puntuación al concursante indicado anteriormente.

Se hace público para conocimiento de los interesados en cumplimiento de lo determinado en la mencionada convocatoria.

Puerto Real, 5 de mayo de 1972.—El Alcalde Presidente.—3.454-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Redondela (Pontevedra) por la que se transcribe la lista definitiva de admitidos y excluidos a la oposición para proveer la plaza de Oficial Técnico Administrativo.

Lista definitiva de admitidos y excluidos a la oposición para proveer la plaza de Oficial Técnico Administrativo:

Admitidos

Bernardo Soto López.

Excluidos

Ninguno.

Redondela, 13 de mayo de 1972.—El Alcalde.—3.530 E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramanet, provincia de Barcelona, por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre para la provisión en propiedad de tres plazas de Oficial Técnico-Administrativo.

El «Boletín Oficial» de la provincia número 96, de fecha 21 de abril de 1972, publica el siguiente anuncio:

«En cumplimiento de lo dispuesto en las bases de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 258, de 26 de octubre de 1971, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 302, de 18 de diciembre del mismo año, la